



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2023.03.20 15:31:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 103933/2023 (0) DE FECHA 15/03/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8713, FOLIO REAL N° 65497 (F)
LOTE 1, CORREGIMIENTO PEDREGAL, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 669 m² 19 dm²

EL VALOR DEL TRASPASO ES: NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA Y CINCO(B/.97,032.55).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MARCADO EN EL PLANO CON EL NUMERO 1, SITUADO AL SURESTE DEL LOTE, CON RUMBO NORTE 26°45'0" ESTE, SE MIDEN 12MTS, LIMITANDO CON LA CALLE CENTRAL QUE CONDUCE DE PANAMA A PEDREGAL, HASTA EL SIGUIENTE PUNTO DE ALLI CON RUMBO NORTE 63°15'0" OESTE SE MIDEN 44.04MTS HASTA EL SIGUIENTE PUNTO, LIMITANDO CON EL LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA DE ALLI CON RUMBO SUR 26°45'0" OESTE, SE MIDEN 18.39MTS, HASTA EL SIGUIENTE PUNTO LIMITANDO CON EL LOTE NUMERO 5 DE LA MISMA FINCA DE LA CUAL SE SEGREGA; Y DE ALLI CON RUMBO SUR 71°30'0" ESTE SE MIDEN 44.50 MTS HASTA EL PUNTO DE PARTIDA LIMITANDO CON LA QUE ES HOY CARRETERA 100 Y QUE ANTES ERA PROPIEDAD DE JOSE G. Y SAMUEL LEWIS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MULTISERVICIOS GIGANTE, S.A. (RUC 1115124-1-563068) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE TRESCIENTOS QUINCE MIL BALBOAS (B/.315,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.48% UN INTERÉS ANUAL DE 6.25%

LIMITACIONES DEL DOMINIO: EL DEUDOR SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EL BIEN DADO EN GARANTIA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACION A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACION. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACION AL DERECHO DE DOMINIO DE LA FINCA GRAVADA Y EN CONSECUENCIA, LAS PARTES SOLICITAN AL REGISTRO PUBLICO LA ESPECIAL ANOTACION DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE.

PAZ Y SALVO DEL IDAAN:11937369

PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE:303102232620

DEUDOR: MULTISERVICIOS GIGANTE, S.A. CON NUMERO DE CEDULA FICHA 563068FIADOR: VICTOR JAVIER FU WU CON CEDULA 8-815-226, YUN KET FU NG CON CEDULA N-16-514 Y JAIME FU NG CON CEDULA 8-794-338 INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 25/05/2022, EN LA ENTRADA 193593/2022 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 20 DE MARZO DE 2023:20 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403961426



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: CAFCD8E4-29B9-4505-B800-B1F7BAAE6FB6
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000